

RECURSO GRATUITO

GUÍA EMPLEO CON APOYO

Recursos para la inclusión laboral en las pymes



ANAHI TAGLIANI



¡Hola!



Soy Anahí Tagliani

Me considero una mujer afortunada. A lo largo de mi vida he conseguido redescubrirme, equivocarme, encontrarme y reinventarme.

Acompasé tiempos de siembra y cosecha en organizaciones y equipos de trabajo, nutriéndome de miradas diversas y aprendizajes que fueron parte de mi crecimiento profesional.

Me enorgullece participar activamente en comunidades que ponen en valor la diversidad y la inclusión, el bienestar en las organizaciones, la innovación, la gestión empresarial, el liderazgo y el emprendedorismo. Cada espacio y cada rol que asumo tienen sentido y son congruentes con mi mirada personal y profesional.

Te invito a conocer más sobre mí: anahitagliani.com.ar

¿Por qué esta guía?

La finalidad de esta guía es compartir el ABC en temas de inclusión laboral para las pymes. Como empresaria pyme y como especialista en la temática, lo más difícil al momento de conversar con las pequeñas y medianas empresas es transmitir que la inclusión laboral tiene un camino, que ese camino tiene un porqué y que lo mejor es hacerlo con acompañamiento.

Y si bien el primer paso inicia con la toma de decisión y la voluntad, no es suficiente. ¿Por qué? Porque los principales errores al momento de contratar sin asesoramiento están relacionados con los sesgos que todos traemos, que son parte de nuestra cultura. Y así es como cometemos los errores más frecuentes en la búsqueda, selección, contratación y sostenimiento de la persona en el puesto.

Situaciones de este tipo son muy frecuentes; que el dueño de una pyme decida utilizar un cv sin datos relacionados con el género, la edad, y condiciones como una discapacidad, puede mejorar el acceso a una entrevista. Pero en la entrevista aparecen situaciones como hacer foco en preguntas sobre la discapacidad, aparece el sesgo de confirmación y muchas cosas más que finalmente no terminan incorporando al candidato.

¿Por qué hablo de pymes? Porque soy pyme, porque somos el sector que mayor empleo genera. Por supuesto que aplica a todo tipo y tamaño de empresas, pero en general las organizaciones que tienen un área de rrhh e incluso un equipo de D&I suelen trabajar con políticas de inclusión laboral, con especialistas dentro de la organización.

Promuevo la inclusión laboral de las personas de distintos colectivos porque deseo que construyamos una sociedad accesible para todas las personas. Que podamos hablar de convivencia en la diversidad y un día no necesitemos incluir a nadie más.

¿Empezamos?

Todo inicia con la intención de trabajar con una mirada en la inclusión laboral, y no hablo de políticas, hablo de decisión y de buenas prácticas. El camino a las políticas en las pymes requiere tiempo y construcción.

Aquí podemos tomar dos caminos: salir directamente a buscar apoyo para emplear o primero medir cómo estamos hoy en tema de diversidad en nuestra organización. Porque si decidimos sumar colectivos vulnerables a la empresa, hablamos de perfiles diversos, pero ¿sabemos con qué diversidad contamos hoy? ¿Habilitamos espacios seguros y de sensibilización para que las personas se expresen, compartan y convivan en la diversidad que ya tenemos como capital en la organización?

Si salimos a buscar organizaciones que trabajen con la modalidad de empleo con apoyo, contamos con el tercer sector, empresas y profesionales que se dedican a esta especialidad. (En el anexo de este documento, podrán consultar una lista de referencia que diagramé para ustedes).

Luego de ponernos en contacto con alguna de las organizaciones, iniciamos el camino del Empleo con Apoyo.

Cuando hablamos de Empleo con Apoyo nos referimos a una metodología pensada y diseñada desde la perspectiva del Paradigma de Autonomía Personal, a un empleo integrado en la comunidad para personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social mediante la provisión de los apoyos necesarios dentro y fuera del lugar de trabajo, a lo largo de su vida laboral, que le permiten a la persona estar en igualdad de condiciones que el resto de los trabajadores.

Fundamentos del Empleo con Apoyo

1) Se garantiza un empleo remunerado:

- En el mercado de trabajo real y competitivo.
- Con un contrato de trabajo adecuado y acordado entre el individuo y la empresa.
- Con un salario idéntico al recibido por otras personas que realizan el mismo trabajo.
- Con una seguridad en el empleo idéntica a la de otros trabajadores.

2) Se garantiza una buena opción de empleo:

- El individuo tiene un trabajo que se adecúa a sus aspiraciones y capacidades.
- El puesto de trabajo es genuino, con tareas que están claramente definidas y donde el rendimiento está sujeto a las mismas revisiones y evaluaciones que las realizadas a otros trabajadores.
- El medio laboral se adecua a las necesidades del individuo para obtener una satisfacción, un desarrollo personal y social y una seguridad en el trabajo.
- El trabajo proporciona oportunidades de ascenso en la carrera profesional.

3) La persona es considerada un valioso compañero de equipo:

- Tanto el resto de los trabajadores como sus empleadores consideran a la persona un valioso compañero de equipo y el individuo es involucrado en todas las actividades sociales.
- La persona experimenta y construye relaciones positivas con sus compañeros de trabajo.
- Se desarrollan apoyos naturales dentro del lugar de trabajo, involucrando a todo el equipo.

En el abordaje de este proceso se analizan las posibles barreras que encontrará la persona para su participación laboral:

- **Análisis del puesto:** se evalúan las tareas, habilidades, destrezas, conocimientos, experiencias y requisitos mínimos para el puesto.
- **Conocimiento del equipo:** encuentros de sensibilización, donde no solo se brindan herramientas, sino que también se habilita un espacio seguro para la conversación, las inquietudes. Estos espacios son imprescindibles para la convivencia en la diversidad.
- **Evaluación de las instalaciones:** espacio físico donde se desarrollará la tarea.

Luego de este proceso, se define si para la persona a incorporar, existen barreras que deban mejorarse o derribarse. Si es así, se definen ajustes razonables para el puesto.

Ajustes razonables

Los ajustes razonables para el puesto son las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida cuando se requieran en un caso particular, con el fin de garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

Los ajustes razonables:

- Favorecen el desarrollo del potencial profesional de los trabajadores y contribuyen al éxito de la empresa.
- No imponen una carga excesiva al empleador. No dan ventaja a un trabajador por sobre otro.

Las adecuaciones sobre el puesto varían, según los distintos tipos de discapacidad o las características según las singularidades de las personas de otros colectivos.

Es importante destacar que la principal barrera es la actitudinal, y el empleo con apoyo permite trabajar los sesgos culturales.

Asimismo, cuando las personas piensan en una persona con discapacidad imaginan una silla de ruedas y esto los hace creer que tendrán que mudar la oficina o tirar abajo paredes para remodelar el espacio, y que ese costo se encuentra fuera de su alcance. Como vimos hasta acá podemos reinsertar distintas personas, con diferentes condiciones que no necesariamente implique cambios edilicios que una micro o pequeña empresa no puede afrontar.

A veces incorporar a una persona con discapacidad sensorial requiere un ajuste en un proceso relacionado a la comunicación, otras de ubicación física cerca de luz natural o adaptación de la iluminación artificial, permitir horarios de descanso o iniciar con jornada part time si una persona con discapacidad intelectual lo necesita.

Todas las adecuaciones que pensemos o diseñemos junto a los especialistas terminan siendo validadas por la experiencia del usuario: la construcción es con la persona que requiere el ajuste.

Cuando hablamos de diseño universal hablamos del diseño de programas, entornos, productos y servicios para ser usados por todas las personas. Son medidas que se planifican por anticipado; hoy utilizamos ajustes razonables porque no disponemos de un diseño universal.

No quedan dudas entonces la importancia del acompañamiento para las pymes, y podemos sumar al Empleo con Apoyo el de programas del estado que acompañan a las empresas con beneficios fiscales, por ejemplo en la contratación de personas con discapacidad.

Actualmente tenemos dos programas vigentes para las empresas de la Subsecretaría de promoción del empleo del Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social para personas con discapacidad:

1. Acciones de Entrenamiento para el Trabajo (EPT)
2. Programa de Inserción Laboral (PIL)

Ambos programas están pensados para Trabajadoras/es desocupados mayores de 18 años que cuenten con Certificado de Discapacidad (CUD), que no se encuentren percibiendo la prestación por Desempleo ni ayudas económicas de otros programas sociales, de empleo o capacitación laboral.

El Certificado de Discapacidad le permite a las empresas acceder a los beneficios impositivos y a los programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Nacional. Sin embargo, es importante recordar que el CUD es un derecho y no una obligación del trabajador con discapacidad.

Acciones de Entrenamiento para el Trabajo (EPT)

Clasificación empresa	Aporte		
	MTEySS	EMPRESA	
Micro	\$ 23.000	\$ 0	
Pequeña y Mediana	\$ 18.500	\$ 4.500	
Grande	\$ 12.500	\$ 10.500	
✓ Seguro de Accidentes Personales Ley 17.418			
✓ Plan Médico Obligatorio			
✓ Duración: 1 a 6 meses; 20 horas semanales de lunes a viernes			
Clasificación de empresas según dotación de personal			
MICROEMPRESAS 0 a 5 trabajadores REGISTRADOS	PEQUEÑAS EMPRESAS 6 a 15 trabajadores REGISTRADOS	MEDIANAS EMPRESAS 16 a 80 trabajadores REGISTRADOS	GRANDES EMPRESAS Más de 80 trabajadores REGISTRADOS

Mediante el Programa de Inserción Laboral (PIL), los empleadores podrán contabilizar como parte del salario la ayuda económica mensual a cargo del MTEySS. Y abonarán a los trabajadores contratados, como mínimo, la diferencia necesaria para alcanzar el salario establecido para la categoría laboral que corresponda.

- Ayuda Económica – Sector Privado
- Tiempo completo: \$33.000.- 8h
- Tiempo parcial: \$21.000.- 4h

Duración del Programa: 12 meses

Deducciones fiscales vigentes para el PIL



Beneficios no fiscales de contratar personas de colectivos diversos

Incorporar personas con otras realidades, problemáticas, otras maneras de ver las cosas y de resolverlas, nos cambia la perspectiva. Nos conecta con el otro, nos recuerda que la realidad que habitualmente vivimos no es la única, que hay otras formas de hacer las cosas, otros sentirse.

Y ese cambio que hacemos, nos ayuda a revisarnos, nos mejora individualmente, y luego impacta en el grupo, en el equipo y en la organización.

La diversidad que incorporamos en nuestras empresas nos enriquece porque los equipos fortalecen sus vínculos, incorporan esas formas que trae el otro y las hacen propias.

La diversidad y convivir en ella pasa a ser un valor intangible de nuestras empresas, poderoso, que se mide en el clima, en el compromiso, en el apoyo de pares, en la disminución del ausentismo y en los resultados. Tener una buena reputación en materia de inclusión abre mercados y favorece los vínculos con otros organismos o empresas que desean trabajar en conjunto.

Mejorar nuestros espacios de trabajo es una construcción, donde los ajustes razonables y la innovación nos permiten rediseñar espacios inclusivos. Los mitos y sesgos más frecuentes en relación a personas de distintos colectivos excluidos del mercado laboral tienen algunas similitudes y otros son propios del colectivo en cuestión. Por ejemplo, hay sesgos acerca de las personas con discapacidad que no son los mismos sobre las personas en situación de calle.

Esta guía no busca desarrollar la temática de los sesgos, sino aclarar que una vez que trabajamos con profesionales podremos interiorizarnos en los sesgos acerca de un colectivo puntual.

Un día, gracias al diseño universal acompañado de un cambio cultural, estaremos hablando de convivencia en la diversidad en nuestra sociedad.

ANEXO

Algunas de las organizaciones que acompañan en el Empleo con Apoyo especialistas en:

- **Discapacidad intelectual:**

ASDRA - Asociación Síndrome de Down de la República Argentina

Asociación civil sin fines de lucro que brinda contención e información a familiares de personas con síndrome de Down, así como trabaja el entorno social de la persona.

Uno de los pilares de ASDRA es la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual en el mercado laboral abierto y competitivo. Los servicios de ASDRA son gratuitos para las empresas.

Sitio web: www.asdra.org.ar

CCRAI - El Centro de Capacitación y Recursos de Apoyo para la Inclusión

Institución que trabaja con personas con discapacidad intelectual. En sus programas ofrecen la inclusión laboral, dentro del mercado competitivo, a través de la modalidad de Empleo con Apoyo.

El servicio incluye charlas de concientización al personal de la empresa, perfil del puesto de trabajo y capacitación específica para la PCD, en un lapso de intervención no mayor a 3 meses. El servicio no tiene costo para la empresa.

Sitio web: www.ccrai.com.ar

Fundación Creando Espacios

Asociación civil sin fines de lucro que brinda contención a personas con discapacidad intelectual y mental compensada de la CABA.

Trabaja en un programa de inclusión y sostenimiento laboral en el mercado laboral competitivo con el formato de Empleo con Apoyo. Los servicios de Fundación Creando Espacios son gratuitos para las empresas.

Tel: 4862-5307

Fundación DISCAR

Fundación que trabaja por la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en todos los ámbitos de la sociedad. Lo hace a través del Programa de Empleo con Apoyo (EcA), tanto en la C.A.B.A. como en el interior del país.

El servicio tiene un costo de ingreso y uno mensual por el acompañamiento y apoyo.

Sitio web: www.fundaciondiscar.org.ar

IDEL, Inclusión y Desarrollo Laboral

Fundación sin fines de lucro que trabaja por la inclusión laboral de PCD. Trabaja con la inclusión laboral en empresas. De acuerdo al perfil laboral requerido por cada empresa se realiza una búsqueda del candidato adecuado para el puesto. Este programa funciona con otras asociaciones especializadas en hacer selecciones, brindar capacitaciones, apoyos y seguimientos que garanticen una inclusión laboral exitosa.

Sitio web: www.idel.org.ar

A.D.E.E.I. La Asociación para el Desarrollo de la Educación Especial y la Integración

ONG sin fines de lucro cuya misión es promover la inclusión escolar, social y laboral de personas con discapacidad. El área laboral tiene como objetivo lograr la habilitación e inclusión socio-laboral de jóvenes y adultos con diferentes tipos de discapacidad en sus diversas modalidades de empleo. Los servicios no tienen costo para el empleador, y la prestación que se le brinda al joven en sede. El alcance de ADEEI es zona AMBA, Chaco donde tiene una filial, y realiza asesoramiento en todo el país.

Sitio web: www.adeei.org.ar

Mail: colocacionlaboral@adeei.org.ar

- **Discapacidad psicosocial:**

Casa Club

Casa Club trabaja por la defensa y protección integral de los derechos de las personas con padecimientos psíquicos, mejorando su calidad de vida, construyendo comunidades de apoyo mutuo para su inclusión social y laboral, y promoviendo iniciativas de soporte e información relativa a sus familiares.

Programas de empleo:

- Empleo Transitorio (ET)

Casaclub Baires colabora con empleadores del área que brindan empleos competitivos y pagan salarios de mercado; brinda capacitación in situ y cobertura de ausencias durante la asignación de 6 a 9 meses. Este es el nivel de apoyo más intensivo y es útil para aquellos miembros que ingresan a la fuerza laboral por primera vez o que vuelven a ingresar a la fuerza laboral después de una ausencia prolongada debido a su enfermedad mental.

Los trabajos en el programa de Empleo Transitorio son a tiempo parcial, generalmente duran de seis a nueve meses y permiten que los miembros tengan sus primeras experiencias laborales construyendo referencias profesionales reales para futuras búsquedas laborales.

- Empleo con Apoyo (EA)

Mediante este programa mantienen una relación cercana y solidaria con los miembros que buscan empleo con apoyo. Las asistencias típicas incluyen capacitación laboral, resolución de obstáculos para mantener un empleo (por ejemplo, problemas de transporte), actualización de currículum, capacitación en entrevistas y planificación de carrera.

Sitio web: <https://casaclub.org.ar/>

Apadea

Tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas con autismo y de sus familias, nucleándolos, conteniéndolos, orientándolos y asesorándolos en sus proyectos de vida.

Acercan los conocimientos y capacidades técnicas para que los jóvenes y adultos con TEA formen parte de sistema laboral. Bajo este marco de entrenamiento en habilidades sociales, APAdEA trabaja para elevar los niveles de autoeficacia, las aptitudes personales y las competencias sociales de las personas con TEA para que se cumplan sus derechos y puedan gozar de una vida plena.

En otro plano trabaja en conjunto con las empresas, las áreas de Recursos Humanos, directores y personal en general, brindándoles todos los recursos necesarios para incorporar a la persona con TEA, mayor de 18 años, dentro del ámbito laboral de una manera inclusiva.

Sitio web: <https://apadea.org.ar/>

Mail: programa.empleabilidad@apadea.org.ar

Degesam (Dirección General de Salud Mental de CABA)

Cuenta con un programa de empleo con apoyo orientado a usuarios derivados de los diferentes efectores del Sistema Público de Salud Mental de CABA, mayores de 18 años, con interés y en condiciones de participar de un empleo. Trabajan con usuarios que en su proceso de Rehabilitación requieran de apoyo para la participación en actividades relacionadas al mundo del trabajo.

Sitio web: <https://www.buenosaires.gob.ar/salud/saludmental/programa-de-empleo-con-apoyo>

- Discapacidad visual:

Ágora

El programa Ágora Argentina es un programa de capacitación e inclusión laboral para personas ciegas y con baja visión. Este programa es ejecutado por la Federación de Ciegos (FAICA) y es financiado por la Fundación Once para América Latina.

El Programa Ágora realiza la gestión, evaluación, preselección, inclusión y seguimiento de las personas beneficiarias, así como el análisis y adaptación de puestos de empleo en condiciones competitivas. Se desarrolla un fuerte trabajo en red con diferentes actores públicos y privados en todo el país.

Todos los servicios de Ágora son gratuitos tanto para las empresas como para las personas con discapacidad visual.

Sitio web: www.faica.org.ar/agora

- **Discapacidad auditiva:**

Centro Dar

Desarrolla programas de formación e integración orientados a las personas con discapacidad auditiva. También administra una base de datos con registros de los beneficiarios catalogados según su perfil laboral, así como realiza acciones de concientización, difusión y capacitación destinados a la comunidad y a las empresas; selección de postulantes y conformación de ternas; y asesoramiento durante el proceso de selección y colocación. Trabaja con la inserción laboral en el mercado competitivo. Los servicios de Centro Dar son pagos.

El alcance regional es Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

Sitio web: www.centrodar.org.ar

- **Distintos tipos de discapacidad:**

Sumate

En Sumate ponen a disposición profesionalismo, el conocimiento en la temática Discapacidad y un servicio integral de consultoría especializado en la Inclusión Laboral. Diseñan y desarrollan propuestas de trabajo a medida de las necesidades, las posibilidades y las características de cada organización.

Sitio web: <https://www.sumate.com.ar/>

Amia

El Departamento de Programas Sociales y Servicio de Empleo.

El Servicio de Empleo diseña y ejecuta acciones para contribuir con el aumento de la empleabilidad de las PCD, brindando espacios gratuitos de capacitación. Para las empresas privadas, ofrece servicios de capacitación, selección y evaluación de personal, algunos con costo y otros gratuitos.

Ofrece servicios de selección y evaluación de personal a las empresas, como así también, programas especiales de acompañamiento y empleo con apoyo. También lleva adelante acciones de sensibilización y capacitación en empresas.

El Servicio de Empleo AMIA sólo trabaja con inserción laboral en el mercado competitivo de trabajo.

Sitio web: www.empleos.amia.org.ar

Mail: SEAINCLUSIVO@amia-empleos.org.ar

Centro Integral Cadaqués

En el Centro Integral Cadaqués acompañan hace más de 10 años a las personas con discapacidad a lo largo de su desarrollo en el ámbito familiar, escolar y laboral.

Tienen un recorrido de 20 años en consultoría, formación y proyectos de cambio en empresas. Brindan servicios de diagnóstico de su situación actual, acompañan en la definición de objetivos y en el diseño e implementación de programas de inclusión y diversidad.

Brindan el servicio de empleo con apoyo.

<https://instagram.com/cadaques.diversidad>

La Usina

Asociación civil sin fines de lucro que trabaja para lograr la inserción laboral de personas con todo tipo de discapacidad en el mercado competitivo y abierto de empleo. Lleva a cabo el Programa Integral de Acompañamiento a Empresas (PIAE), mediante el cual acompaña a la organización para la incorporación de trabajadores con discapacidad. El PIAE desarrolla acciones de sensibilización, capacitación y comunicación para favorecer una inclusión laboral natural y sostenida en el tiempo. Los servicios del PIAE de La Usina son pagos.

Mail: info@lausina.org

Sitio web: www.lausina.org

El Servicio de Colocación Laboral Selectiva para Personas con Discapacidad (SECLAS) funciona en la órbita del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires y en más de sus 100 Delegaciones y Subdelegaciones de la cartera laboral. Tiene la misión de planificar, establecer y diseñar acciones y políticas tendientes a lograr la inserción laboral de la PCD en su puesto de trabajo competitivo.

Evalúa a las personas y certifica sus saberes con la finalidad de ubicarlas en empresas privadas y/o instituciones oficiales respondiendo a las demandas existentes en el mercado laboral. El Seclas es un registro de aspirantes con discapacidad al empleo competitivo, no una bolsa de trabajo.

Está compuesto por un equipo interdisciplinario que realiza las evaluaciones laborales y también promociona los perfiles en el ámbito público y privado, así como realiza un seguimiento de aquellas personas incluidas laboralmente.

Mail: herreram@trabajo.gba.gov.ar

Sitio web: <https://www.trabajo.gba.gov.ar/programas-provinciales/seclas>

- **Reinserción laboral de personas +45:**

En **Fuerza Mujeres** acompañan a las mujeres desde los 40 años para que logren su reinserción laboral y promueven el desarrollo personal y económico de las mismas.

Para ello realizan programas y talleres, en forma gratuita, tanto para el retorno al empleo en relación de dependencia como para crear un emprendimiento propio, en los que brindamos herramientas técnicas, emocionales y digitales que potencian la búsqueda o creación de empleo, incrementan la empleabilidad, generan redes de contacto y contención, revalorizan la experiencia y hacen más liviano este arduo proceso.

Sitio web: <https://www.fuerzamujeres.org/>

Diagonal +45 ofrece un Programa de Reinserción Laboral (PRL) (MODALIDAD ONLINE). Es un entrenamiento para la búsqueda laboral de personas mayores de 45 años de cualquier parte del mundo, totalmente gratuito.

Para las empresas ofrecen charlas, talleres y programas para todos los colaboradores de la organización. Abordan los temas sensibles del día a día a través de un servicio de calidad, que capitaliza la experiencia de más de 19 años de trabajo en cuestiones vinculadas a las personas que trabajan en las organizaciones.

Sitio web: <https://diagonal.org.ar/>

SeniorITty es un programa de reconversión laboral hacia los empleos IT destinado a profesionales +45 que combina innovación en procesos de Talent Discovery y técnicas de aprendizaje ágiles con foco en potenciar y capitalizar las experiencias, conocimientos y habilidades que las personas incorporaron en su trayectoria profesional previa para que puedan reinsertarse al mundo de las tecnologías de la información.

El programa propone trayectorias de entre 6 y 8 meses donde se promueve y acompaña la transformación profesional senior en un seniorITty.

Sitio web: <http://www.senioritty.com/>

- Reinserción laboral de personas que estuvieron en situación de calle:

Fundación Multipolar es un espacio de contención, sociabilización, aprendizaje y posibilidad de generar sustento económico que permitirá a las personas empoderarse a partir de reconocer sus habilidades y potencialidades, generando un trayecto ocupacional propio o aumentando las posibilidades de incluirse dentro del mercado de trabajo formal, con el fin de superar la situación altamente adversa que lo/la atraviesa.

Trabajan en la modalidad Empleo con Apoyo en las empresas.

Sitio web: <https://multipolar.org.ar/que-hacemos/>

- Empleo con Apoyo a personas trans:

Contratá Trans es un programa integral para mejorar las condiciones de inserción socio laboral de las personas trans.

Sitio web: <https://www.contratatrans.org/sobre-contrata-trans/>

- Una plataforma inclusiva:

Remotear es una plataforma de oportunidades de trabajo en remoto e híbrido que utiliza inteligencia artificial para generar igualdad de oportunidades.

¿Cómo funciona? Al momento de buscar talento en la base de datos no considera variables que suelen operar como sesgos al momento del reclutamiento como el género, edad, nacionalidad, estado civil.

Evalúa experiencias, intenta detectar cuáles son estas competencias que naturalmente van a machar con esa descripción del puesto que una oferta colocó. Me parece interesante como Remotear mejora la accesibilidad derribando las barreras de los sesgos presentes en las búsquedas, reclutamiento y selección.

Sitio web: <https://remotear.com.ar/>

¡Gracias por tu tiempo!

Ahora te invito a difundir esta guía y a enriquecerla. Si sos parte de una organización que trabaja por la inclusión y/o conocés propuestas que puedan ser parte de esta guía, contactame.

Realizarla requirió de investigación, dedicación y mucho compromiso. Te agradezco que puedas mencionar la fuente si la usás o la compartís.

No imprimas si no es necesario. Cuidemos el planeta.



ANAHI TAGLIANI